

Policia Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial-Jefe de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Monitores/as Educación Básica de Adultos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductor/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial/a Fontanero/a (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadores/as Guarderías. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadores/as. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario/a Fontanería (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios Deportes y Fiestas (fijo-discontinuos). Número de vacantes: Cuatro.

Denominación del puesto: Monitor/a Deportes Responsable. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Monitores/as Deportes (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Almansa, 1 de junio de 1991.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

18607 RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Se convoca una plaza de Guardia de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en alguno de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla-La Mancha» o «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, advirtiéndose que los sucesivos anuncios, relacionados con esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Navahermosa, 3 de junio de 1991.-El Alcalde.

18608 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Abrera.

Número de Código Territorial: 08001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de abril de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Recepcionista (Bibliotecario/a). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 2.º S. Aguas. Número de vacantes: Una.

Abrera, 4 de junio de 1991.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.

18609 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Patronatos.

El edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 103, de 30 de abril de 1991, modificado por nuevo edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 129, de 30 de mayo de 1991, se publican íntegramente las bases relativas al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración Especial, categoría Coordinador de Patronatos, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal, o bien por giro postal o telegráfico, en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 4 de junio de 1991.-El Alcalde, Esteve Canal i Gual.

18610 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 7 de mayo de 1991, modificado por nuevo edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 30 de mayo de 1991, se publican íntegramente las bases relativas al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal, o bien por giro postal o telegráfico, en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 4 de junio de 1991.-El Alcalde, Esteve Canal i Gual.

18611 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Madrid.

Corporación: Rivas-Vaciamadrid.

Número de Código Territorial: 28123.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de abril de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico (Rama Económica).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.